

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Administraciones Públicas
y Política Local

C/Vara de Rey, 3
26071 - Logroño. La Rioja
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 291 384

Función Pública

ANEXO I

SOLICITUD DE JUBILACIÓN VOLUNTARIA INCENTIVADA DEL PROFESORADO DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS, SEGÚN ORDEN 71/2010, DE 15 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL, POR LA QUE SE REGULA LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2011 DE LA JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA CONFORME A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DE LA LEY ORGANICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN.

DATOS DEL FUNCIONARIO

APELLIDOS Y NOMBRE:			
D.N.I.:	N.R.P.:	FECHA DE NACIMIENTO:	
CALLE:			N
			PISO:
LOCALIDAD:	C.P.:	PROVINCIA:	TELÉFONO:
CUERPO:			GRUPO:
CENTRO DE DESTINO:			
RÉGIMEN DE PREVISIÓN:		Seguridad Social <input type="checkbox"/> Clases Pasivas <input type="checkbox"/>	Nº AFILIACIÓN:

DECLARA:

Que ha permanecido en activo ininterrumpidamente en los quince años anteriores a la presentación de la solicitud en puestos pertenecientes a las correspondientes plantillas de centros docentes o que durante una parte de ese periodo ha permanecido en la situación administrativa de _____ desde _____ hasta _____ o ha ocupado el puesto de trabajo _____ dependiente de la Administración Educativa

Que tiene cumplidos sesenta años de edad a 31 de agosto de 2011.

Que tiene acreditados, como mínimo, quince años de servicios efectivos a las Administraciones Públicas a 31 de agosto de 2011.

AÑOS	MESES	DÍAS

SOLICITA:

Que se tenga por admitida la presente solicitud a efectos de acceder a la jubilación voluntaria prevista por la disposición transitoria segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo.:

Documentación aportada:

- Partida de nacimiento.
 Otros (especificuense):

La presentación de esta solicitud conlleva la autorización para que la Dirección General de la Función Pública obtenga los documentos generados por esta Administración necesarios para acreditar que cumpla los requisitos establecidos en la Orden 71/2010 de 15 de diciembre de acuerdo con el artículo 37.8 de la Ley 5/2008, de 23 de diciembre.

Autorizo a la Dirección General de la Función Pública para solicitar el resto de los datos obrantes en mi expediente personal que sean necesarios para acreditar que cumpla con los requisitos establecidos en la Orden 71/2010 de 15 de diciembre.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y POLÍTICA LOCAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos recabados en la solicitud serán incluidos en el fichero de datos de carácter personal "Expedientes de personal" cuya finalidad es el seguimiento de la vida administrativa del personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Los datos solicitados son los necesarios para cumplir con dicha finalidad y por lo tanto la no obtención de los mismos impide su consecución. La Dirección General de la Función Pública es responsable de tal tratamiento y como tal le garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición de los datos facilitados para lo cual deberá dirigirse por escrito a tal órgano sito en la calle Vara de Rey 3 de Logroño. De igual modo, se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y a utilizarlos de acuerdo con la utilidad del fichero.